BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 243, fecha: martes, 26 de Diciembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE 11/2017 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

3861

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 23 de noviembre de 2017, ha aprobado, inicialmente, el Expediente 11/2017 de Modificación de Crédito.

Habiéndose publicado en el BOP de Guadalajara, nº225, lunes, 27 de Noviembre de 2017 la aprobación inicial y cumplido el plazo para contestación de alegaciones sin que las haya habido, se publica mediante el presente la aprobación definitiva del Expediente 11/2017 de Modificación de Crédito.

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

La Alcaldesa. María Purificación Tortuero Pliego.